

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 1

32.1 |

INFORME RECEPCIÓN DE COTIZACIONES U OFERTAS

No. PROCESO	INVITACIÓN PRIVADA No. 049
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO PARA REALIZAR EL CONCURSO DE MÉRITOS DE SELECCIÓN DE LOS CINCO (5) CARGOS DENOMINADOS PROFESIONAL UNIVERSITARIO II, DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, CON UN NIVEL PROFESIONAL CON PERFIL JURÍDICO

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 4:00 p.m. del día miércoles, 27 de agosto de 2025, dentro del proceso de Invitación Privada, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron cotizaciones u ofertas al correo electrónico institucional recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el numeral 1.14 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, las cuales se relacionan a continuación:

COTIZACIÓN U OFERTA	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NIT: 890.501.510-4	27 de agosto de 2025 9:30 a.m.	1

Evidencia 1 de 1:

De: Rene Vargas Ortegon <rene.vargas@ucundinamarca.edu.co>
Enviado: miércoles, 27 de agosto de 2025 9:30 a. m.
Para: Recepción de Propuestas de Invitaciones Públicas <recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co>
Asunto: PROPUESTA INVITACIÓN 049 DE 2025 – CONCURSO DE MÉRITOS PROFESIONAL UNIVERSITARIO II – Universidad de Pamplona





Mostrar los 25 datos adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo

Nota aclaratoria: Se indica que, de acuerdo con lo establecido en los títulos LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN de los términos de la invitación, **las ofertas extemporáneas no podrán ser consideradas.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.


RICARDO ANDRÉS JIMÉNZ NIETO
 Director Bienes y Servicios

Proyectó: Ximena Andrea Cuartas Mesa
Oficina de Compras

32.1-41 |